FORMATO

OFERTA TÉCNICA

INDICACIONES:

NOTAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

Como requisito para participar en el proceso que se adelante posteriormente en SECOP II, los proponentes deberán garantizar el cumplimiento de los requisitos y calidades establecidas a continuación, los cuales serán considerados como **habilitantes de las propuestas y son de obligatorio cumplimiento.**

- **Nota 1:** La propuesta técnica que presente el oferente debe contener todos y cada una de las especificaciones solicitadas por la entidad y contenidas en la descripción del elemento de manera clara y legible. ver numerales especificaciones técnicas del objeto a contratar
- **Nota 2:** El oferente debe diligenciar y manifestar de manera clara sin omitir ninguna especificación el formato dispuesto por la entidad para la presentación de la OFERTA TÉCNICA (EL PROPONENTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO DISPUESTO POR LA ENTIDAD). Por lo tanto, el oferente deberá diligenciar este formato incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas. Este formato es la propuesta técnica del proponente y permitirá a la Entidad verificar objetivamente si la misma CUMPLE con la totalidad de las especificaciones técnicas y documentos requeridos.

ESPACIO EN BLANCO

Bogotá, 12 de noviembre de 2025

Señores
CENTRO DE CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
BOGOTÁ D.C.

Proceso de Contratación de mínima cuantía No. MC-DC-CICG-033-2025

El suscrito, obrando en representación de HEITEC SERVICE S.A.S., ofrezco al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la _oferta técnica y económica por la suma de $60´690.000 de conformidad con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS POR LA ENTIDAD**, condiciones y plazo estipulado en el proceso No. MC-DC-CICG-033-2025, cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO ESPECIALIZADO DE EQUIPOS INDUSTRIALES A NIVEL LOCAL Y NACIONAL INCLUYENDO DESMONTAJE, ASEGURAMIENTO, TRANSPORTE INTERREGIONAL CON GRÚA Y CAMA BAJA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS".*

TRASLADO DE EQUIPOS DE CENIGRAF A PUBLICACIONES: Prestación servicio de movimiento interno y traslado en la ciudad de Bogotá desde el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica ubicado en la Calle 15 No. 31- 42 y a la sede de publicaciones del SENA ubicada en la dirección carrera 39 No. 9-22 San Andresito de los siguientes equipos:		
ITEM Nº	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Guillotina Krause a82 st Dimensiones de la maquina: Altura: 1.60 Ancho: 2.50 Largo: 1.80 metros Peso: 2 toneladas Modelo: 1988	**1**
2	Oliver Sakurai 72 monocolor ½ pliego Altura: 2.00 Ancho: 1.50 Largo: 1.80 metros Peso: 2 toneladas Modelo: 1986	**1**
3	Heidelberg Gto 46 Altura: 1.60 Ancho: 1.20 Largo: 1.50 metros Peso: 1 tonelada Modelo: 1980	**1**
4	Heidelberg Gto 46 Altura: 1.60 Ancho: 1.20	**1**

	Largo: 1.50 metros Peso: 1 tonelada Modelo: 1980	
5	Heidelberg Print master QM 46-2 Altura: 1.50 Ancho: 1.00 Largo: 1.50 metros Peso: 1 tonelada Modelo: 1999	**1**
6	Heidelberg 1Gto 52 ref: 675180 Altura: 1.60 Ancho: 1.30 Largo: 1.50 metros Peso: 1 tonelada Modelo: 1982	**1**
TRASLADO – DESISTALACION DE EQUIPOS en el Centro Industrial y Aviación ubicado en la calle 30 No. 3e – 164 en la ciudad de Barranquilla- Atlántico- INSTALACION DE EQUIPOS en el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica ubicado en la Calle 15 No. 31- 42, Bogotá D.C		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
7	Maquina Medio pliego bicolor Heidelberg 74 Dimensiones de la maquina: - 2 metros de alta - 3 metros de ancho - 4 metros de largo - Peso 9 toneladas aproximadamente. - Desconexión mecánica y electrónica - Traslado del equipo desde el SENA Barranquilla, a las instalaciones del SENA Bogotá - Instalación mecánica y electrónica. - Puesta en marcha, pruebas de instalación y funcionamiento.	**1**
8	**Máquina CTP** Dimensiones de la maquina: - 1.30 metros de largo - 1.50 metros de ancho - 2 metros de largo - Desconexión mecánica y electrónica - Traslado del equipo desde el SENA Barranquilla, a las instalaciones del SENA Bogotá - Instalación mecánica y electrónica - Puesta en marcha, pruebas de instalación y funcionamiento.	**1**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

1) El oferente deberá priorizar el traslado de los productos dentro de la ciudad de Bogotá D.C., y posteriormente desplazarse a la ciudad de Barranquilla para efectuar las actividades correspondientes. Una vez finalizadas, deberá retornar a Bogotá D.C. para la entrega final en el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica, ubicado en la Calle 15 No. 31 – 42. Así mismo, deberá tener en cuenta el Protocolo de Condiciones de Entrega y las labores de desinstalación e instalación de las máquinas referenciadas en los ítems 7 y 8 de las especificaciones técnicas.
2) El oferente deberá tener en cuenta el Protocolo - condiciones de entrega para los productos a trasladar desde el Centro para la Industria de la Comunicación Grafica ubicado en la Calle 15 No. 31- 42 y a la sede de publicaciones del SENA ubicada en la dirección carrera 39 No. 9-22 San Andresito.
3) El oferente deberá tener en cuenta el Protocolo - condiciones de entrega para los productos a trasladar desde el Centro Industrial y Aviación ubicado en Barranquilla en la calle 30 No. 3e – 164 al Centro para la Industria de la Comunicación Grafica ubicado en la Calle 15 No. 31- 42, Bogotá D.C. Así mismo deberá tener en cuenta la desinstalación e instalación de las maquinas referenciadas en el ítem 7 y 8 de las especificaciones técnicas.
4) El oferente deberá realizar el empaque y embalaje de los elementos a trasladar desde el Centro para la Industria de la Comunicación Grafica ubicado en la Calle 15 No. 31- 42 y a la sede de publicaciones del SENA ubicada en la dirección carrera 39 No. 9-22 San Andresito.
5) El oferente deberá realizar el empaque y embalaje de los elementos a trasladar desde el Centro Industrial y Aviación ubicado en Barranquilla en la calle 30 No. 3e – 164 al Centro para la Industria de la Comunicación Grafica ubicado en la Calle 15 No. 31- 42, Bogotá D.C. Las partes desmontadas deben ser embaladas adecuadamente con materiales como espuma, cartón o madera contrachapada para protegerlas de golpes o vibraciones.
6) El oferente deberá tener en cuenta los costos logísticos generados por la ejecución del contrato, tales como desplazamientos, combustibles, fletes, viáticos y demás tramites de orden administrativo, serán asumidos por el contratista al valor final de su propuesta.
7) La maquinaria deberá ser transportada bajo condiciones que garanticen la integridad de todas sus piezas y aseguren su total y correcto funcionamiento al momento de la entrega.
8) Antes de cargar las máquinas, se debe realizar una inspección detallada para asegurarse de que todos los componentes estén debidamente asegurados y embalados.

Perfil del personal técnico especializado:
Teniendo en cuenta que los equipos a trasladar son especializados para el sector de las artes Gráficas, se
requiere que el personal que realiza las desconexiones, traslado, conexión y puesta en marcha de la maquinaria tenga conocimiento específico: maquina CTP proceso de desconexión, desacople del Laser y
aislamiento de los componentes de los diodos, para la maquina Heidelberg desconexión y conexión de los
equipos periféricos, motores, el sistema de refrigeración, desconexión tablero del electrónico, el cual tiene memorias y chip que requieren manejo adecuado, el traslado debe ser realizado con las herramientas especializadas, montacargas y demás elementos para realizar el correcto izaje, la carga y el
amarre de la misma frente a peso y dimensiones. En atención a esto, es de obligatorio cumplimiento que

sea presentado el siguiente personal:
Para la ejecución del proceso, se requiere de (3) tres técnicos y/o tecnólogos, los cuales deben acreditar
la siguiente información:
El técnico y/o tecnólogo debe contar con experiencia de mínimo (02) dos años posteriores a la obtención
del título, para acreditar la formación académica, se debe anexar, copia del título de tecnólogo y/o técnico, la hoja de vida de cada perfil con los requerimientos establecido para tal fin.
- 1 técnico y/o tecnólogo en mantenimiento mecánico industrial
- 1 técnico y/o tecnólogo en electrónica o afines
- 1 técnico y/o tecnólogo en áreas de mecánica o afines

Para acreditar ***"Experiencia Específica"*** del personal ofrecido, anexar copia de certificaciones laborales
y/o contratos, que indiquen por lo menos, fecha de inicio, fecha de terminación, actividades ejecutadas,
firma, nombre, dirección y teléfono de quien la expide.
El Personal debe tener Certificaciones y/o estudios específicos en Maquina CTP y Heidelberg, por lo cual
se deben adjuntar con la oferta los Diplomas de estudio y las certificaciones correspondientes.

CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO ME COMPROMETO A CUMPLIR TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN EL PROCESO.

Atentamente,

HEITEC SERVICE SAS
NIT 900.949.002-3
Carrera 26 # 63ª – 22, B. 7 de agosto
Ciudad: Bogota -Colombia
Teléfono: 3021254286
Correo: heitecservice.sas@gmail.com – licitaciones.heitec@gmail.com



FIRMA : _____
Representante Legal: JOSE VICENTE TORRES FONSECA
C.C. No. 80.063.232 de Bogotá.